Informe de Actividades Septiembre 2019

Chiquimula 30 de septiembre de 2019

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-544-2019-029
2. Nombre: José Ronald Alberto Sandoval España
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo en la realización de reunión ordinaria de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional COCOSAN, de la comunidad de El Amatillo, abordando temas de Sala Situacional.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo a MAGA, UMSAN y PMA, en visitas de monitoreo a las acciones realizadas por los beneficiarios del programa de transferencias condicionadas, establecidas en acuerdo comunitarios de Las Brisas, El Roblarcito y El Bendito del municipio de Olopa.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo al Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional VISAN, en proceso de entrega de alimentos a niños identificados con Desnutrición Aguda del municipio de Olopa. • Apoyo al Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social del municipio de Olopa, en la realización de jornadas de vacunación, para garantizar que todos los niños menores de cinco años, cuenten con esquema completo de vacunas, disminuyendo así los riesgos a padecer enfermedades.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo en la socialización de resultados a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del análisis de la prevalencia de la Desnutrición Crónica, en base a censo antropométrico realizado por el Centro de Salud del municipio de Olopa, con acompañamiento de SESAN.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo al Programa Mundial de Alimentos, en proceso de transferencias monetarias condicionadas primera entrega, a familias con InSAN de las comunidades de El Roblarcito, Las Brisas y El Bendito del municipio de Olopa. • Apoyo en la realización de MODA a niños con DA de las comunidades de Las Palmas y Tuticopote Centro, del municipio de Olopa.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Apoyo a la Delegación Departamental y/o Despacho Superior, en la elaboración de informes de las actividades realizadas durante el mes en el municipio de Olopa, así mismo el ingreso a la Plataforma del SIINSAN, para su disponibilidad a la hora de ser requerido.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	• Apoyo en reunión con equipo técnico de la Delegación Departamental, para coordinar actividades que se realizan a nivel municipal en favor de la SAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

José Ronald Sandoval C
Ingeniero Agrónomo
Col. No. 6749

f)_____
DPI 2643 58872 2011

f)_____

f)_____
Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
Subsecretaria Técnica
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

Informe Final de Actividades

Chiquimula 30 de septiembre de 2019

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de Julio al 30 de Septiembre de 2019, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-544-2019-029
2. Nombre: José Ronald Alberto Sandoval España
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Durante el período de julio a septiembre, se logró realizar tres (3) actualizaciones de Sala Situacional, con datos obtenidos de las seis (6) COCOSAN del municipio de Olopa. Queda pendiente la emisión de informes dentro de la plataforma del SIINSAN, por no contar con acceso a la misma. Las COCOSAN han sido capacitadas y fortalecidas con un total de sesenta y dos (62) participantes. • Se logró realizar capacitación a doce (12) miembros de la COCOSAN de El Amatillo y La Prensa,del municipio de Olopa en acompañamiento de Acción Contra el Hambre, en temas de la importancia de generar información local y el análisis de la información para la toma de decisiones.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Con un equipo de trabajo interinstitucional, se logró realizar seis (6) visitas de campo a las comunidades de El Roblarcito, Las Brisas y el Bendito; tres (3) visitas fueron para definir las familias más vulnerables a InSAN de cada una de las comunidades y tres (3) visitas fueron para monitorear los trabajos de estas familias deberían realizar como requisito para recibir la transferencia monetaria condicionada estipuladas en el Programa Mundial de Alimentos, tales como aseo de viviendas, separación de ambientes, elaboración de huertos familiares y trabajo comunitario en apoyo al COCODE. • En base al cumplimiento a la Ley de Alimentación Escolar y en coordinación con la Mesa Institucional Municipal de Alimentación, se logró realizar visitas de monitoreo a siete (7) escuelas de las comunidades de El Roblarcito, Las Palmas, Tuticopote Centro, El Amatillo, La Prensa, Tituque y Las Brisas del municipio de Olopa. En las visitas se pudo constatar la aplicación de los menús, la forma de preparación, condiciones de higiene y la hora en que son servidos.

3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• En el Programa de transferencias condicionadas por parte del PMA y en apoyo de SESAN, MAGA y UMSAN del municipio de Olopa, se realizó el trabajo de selección de las familias a beneficiar, quedando de la siguiente manera: El Roblarcito ciento cuarenta (140) familias, El Bendito setenta (70) familias y Las Brisas con sesenta (60) familias. Fueron incluidas también cuarenta (40) familias que han sido identificadas por el MSPAS con problemas de Desnutrición Aguda, dando un total de cuatrocientas diez (410) familias beneficiadas con dicho programa que viene a mitigar los problemas de adquisición de alimentos a familias en InSAN. • En coordinación con el Vice Ministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se logró la entrega de cuatro (4) raciones de alimentos a dos (2) niñas con problemas de Desnutrición Aguda de las comunidades de Las Palmas y Tuticopote Centro del municipio de Olopa. Cada familia recibió cuarenta (40) libras de frijol, dieciséis (16) libras de Maseca, dieciséis (6) libras de Avena Mosh, ocho (8) cajas de cereal, seis (6) bolsas de cereal, cuatro (4) kilos de arroz y cuatro (4) botellas de aceite. Estos alimentos entregados servirán para mejorar el estado nutricional de estas niñas y sus familias. • Gracias a buenas coordinaciones entre SESAN y el Ministerio de Salud Pública del municipio de Olopa, se logró apoyar el programa de vacunación realizado durante todo el mes de septiembre, realizando una busqueda de todos aquellos niños pendientes de vacunas y completar así todo el esquema. Estas acciones fueron también compromiso a nivel nacional y que ayuda a evitar enfermedades a todos los niños menores de cinco años.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Durante los meses comprendidos de julio a septiembre, se ha logrado avanzar en el análisis de la prevalencia de la Desnutrición Crónica en niños menores de dos (2) años del municipio de Olopa, en base a datos obtenidos gracias al trabajo del Centro de Salud y SESAN, en censo antropométrico realizado en los meses de marzo y abril. De acuerdo a la información analizada e ingresada al programa de medición antropométrica Who Anthro, de mil diecinueve (1019) niños menores de dos años ingresados, la índice de prevalencia de Desnutrición Crónica es del cincuenta y uno punto ocho por ciento (51.8%). Estos datos aún no son oficiales pues se deben validar por MSPAS y la COMUSAN en pleno, trabajo que se estará realizando en los próximos meses. • En el municipio de Olopa, se realizó el segundo festival de la Semana Mundial de la Lactancia Materna el día 07 de agosto de 2019, para culminar la SMLM, con el lema mundial: ¡ Empoderémonos! Hagamos posible la lactancia materna, ahora y en el futuro, el cual estuvo organizado por la COMUSAN de Olopa, entre los actores que destacan: Municipalidad de Olopa, UMSAN, Cruz Roja Guatemalteca sede Olopa, CAP-MSPAS, ACH, Save the Children, MIDES, MAGA, SESAN, Programa Acompañame a Crecer-MINEDUC-UNICEF, con el apoyo de otros actores.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se pudo conocer la aplicación que utiliza la plataforma Survey 123, para el llenado de información a nivel comunitario para poder obtener informes de la situación SAN de las familias. Se realizaron ejercicios prácticos para una mejor comprensión.

		Esta aplicación puede llegar a ser utilizada para obtener datos para la Sala Situacional del municipio de Olopa. • Se pudo apoyar en la participación en el III Congreso Nacional sobre Alimentación Escolar, dónde además de las autoridades departamentales y jefes institucionales, se contó con la presencia del Señor Presidente de la República de Guatemala, Ministro de Educación, Ministro de Agricultura y Secretario de SESAN. Uno de los objetivos del congreso fue la entrega por parte de las comisiones, las correcciones sugeridas para la implementación del reglamento para la ley de Alimentación Escolar. Por último se ratificó el compromiso de seguir trabajando en pro de la Alimentación Escolar por parte de todos los particiapntes al evento. • Durante el mes de septiembre se realizó la primera entrega de las transferencias condicionadas del Programa Mundial de Alimentos a las cuatrocientas diez (410) failias beneficiadas del municipio de Olopa. Las transferencias condicionadas son con un monto de noventa dólares ($90.00) unos seiscientos setentay cinco quetzales (Q675.00) aproximadamente, con el cual las familias compran alimentos para sus familias. Se tiene contemplada dos entregas más, una en el mes de noviembre y otra en diciembre. • De los cuarenta (40) casos con DA reportados a la semana 31 por el Ministerio de Salud, se logró realizar monitoreos en seguimiento a los casos quedando de la siguiente manera: tres (3) han sido recuperados en CRN, dos (2) permanecen recuperándose en CRN, uno (1) fue recuperado en el hospital, veintitrés han sido recuperados con tratamiento local con ATLU y once (11) están aun en desnutrición aguda pero en proceso de recuperación a nivel local.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Se logró apoyar los procesos de disponibilidad de información de todas las actividades que se realizaron durante los últimos tres meses en el municipio de Olopa. Dichos informes, listados, planillas, actas, etc; fueron cargados a la plataforma del SIINSAN, para su consulta al momento de ser requerido por la Delegación de Chiquimula o por el Despacho Superior.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	• Durante el último trimestre, se participó en tres (3) reuniones de coordinación con equipo de trabajo de la Delegación, realizando una por mes. Durante la primera reunión se abordaron los temas de seguimiento a los Planes SAN, POASAN, Sala Situacional, entre otros. Para dicha reunión se contó con la presencia del Coordinador de Operaciones Territoriales Ing. Raúl Orozco. En las siguientes reuniones se abordaron temas de Sala Situacional en coordinación con representante de Acción Contra el Hambre, quienes darán acompañamiento el dicho proceso. • En taller realizado den la Delegación Departamental de Chiquimula, se logró conocer todos los juegos con los que cuenta la Caja Lúdica, disponible para cada municipio del Departamento, la cual servirá para capacitar tanto a niños como adultos en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

		• Se logró apoyar al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través de un desfile y stands informativos, promover en la población la lactancia materna como la mejor forma de prevenir enfermedades y desnutrición en los niños menores de dos años. Quedó oficialmente inaugurada la campaña de vacunación por parte del Ministerio de Salud en apoyo de todas las instituciones, la cual se realizará durante el mes de septiembre.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

José Ronald Sandoval C.
Ingeniero Agrónomo
Col. No. 6749

f)_____
DPI 2643 58872 2011

f)_____

f)_____
Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) Licda. Maira Ruano Estrada de García
Subsecretaria Técnica
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-